



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ADMINISTRADORA NFGESTION C.A."**

En la ciudad de San Francisco de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje Terranova # Oe10-89 y General Eloy Alfaro, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA NFGESTION C.A.

Por disposición unánime de accionistas, actúa como Presidente ad- hoc de Junta la Srta. Victoria Nankervis Ruiz y como Secretario ad- hoc de Junta el Sr. Frank Nankervis Mateus.

Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, según el siguiente listado que ha sido verificado con el libro de acciones y accionistas de la compañía, señores:

- **NANKERVIS MATEUS FRANK ANTHONY**, propietario de 1900 acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **NANKERVIS RUZ VICTORIA**, propietario de 100 acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía existiendo el quórum estatutario para que se instale la junta de forma universal, con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Designación de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna al orden del día antes indicado, por lo que la Presidencia dispone que se pase a tratar los puntos del Orden del Día.



1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017

El informe es aprobado por unanimidad agradeciendo al Gerente General por su labor.

2. Designación de Comisario

Se resuelve nombrar para tal cargo a la Ing. Geovanna González y se delega al señor Gerente para que defina los honorarios.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017

Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017, ya que el mismo refleja una utilidad para los accionistas.

4. Resolución sobre el destino de utilidades

Distribuir a sus accionistas las utilidades del ejercicio económico 2017, conforme exista flujo de efectivo en la compañía.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura de la misma, siendo aprobada en su totalidad sin observaciones. Forman parte del expediente de esta Acta: 1.-Informe de Gerencia General. 2.- Estado de Situación, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2017. 4.- Cd con la grabación de la presente junta.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, el Presidente y Secretario de Junta. Se levanta la sesión siendo las 10h45.

VICTORIA NANKERVIS RUZ
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA

FRANK NANKERVIS MATEUS
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

FRANK NANKERVIS MATEUS
ACCIONISTA

VICTORIA NANKERVIS RUZ
ACCIONISTAS